



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Pedido de compra n°374-2023

1. Denominación de la contratación

Adquisición de gigantografías de lona, para la 17° Reunión del Consejo de APSCO y Foro para el Desarrollo del Liderazgo de APSCO en el Perú.

2. Finalidad pública

La presente contratación se sustenta en la necesidad de adquirir gigantografías de lona, para la 17° Reunión del Consejo de APSCO y el Foro para el Desarrollo del Liderazgo de APSCO en el Perú, con la finalidad de contribuir con el afianzamiento de la imagen del Perú como país destacado en el desarrollo espacial en la Región Latinoamericana, único Estado Miembro de APSCO en América y organizador del primer Consejo de APSCO efectuado en América desde el establecimiento de la Organización en 2008. La adquisición permitirá cumplir con los estándares de calidad en eventos internacionales de importancia para el país, ofreciendo a los delegados una muestra de la cultura peruana y permitiendo a la Agencia Espacial del Perú - CONIDA cumplir con el encargo conferido.

3. Actividad del POI

Gestión Administrativa

4. Descripción de los bienes

Elementos de imagen institucional

5. Características de los bienes

Para la adquisición de gigantografías de lona. Se deberá considerar las características técnicas que se detallan a continuación

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	U.M.	DETALLES	FOTO REFERENCIAL
1	GINTOGRAFÍA DE LONA	4	Unid	<p>Gigantografías de lona de 1.00 x 2.00 m</p> <p>Material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lona de 13 oz - Base de aluminio <p>Medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lona impresa de 1.00 x 2.00 m - Base: <p>Color:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lona: impreso a full color - Base: roll pesado de metal <p>Presentación: Presentado en estuche individual</p>	

Diseño: La gráfica del Evento será proporcionada por el área usuaria en coordinación con la Oficina de Imagen Institucional de la Agencia Espacial del Perú – CONIDA.



Precio Ofertado

El precio ofertado debe incluir todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

6. Requisitos según leyes, reglamentos técnicos, normas meteorológicas y/o sanitarias, reglamentos y demás normas.

No aplica para la presente contratación.

7. Impacto ambiental

No aplica para la presente contratación.

8. Condiciones de operación

No aplica para la presente contratación.

9. Embalaje y rotulado

Embalado en cajas resistentes, separados por tipo de producto

10. Modalidad de ejecución contractual

No aplica para la presente contratación.

11. Transporte

Todos los costos de transporte deben ser asumidos por el contratista.

12. Seguro

No corresponde para la presente contratación.

13. Garantía comercial

De un (01) año, en caso de ser necesario, se cambiará los productos que se encuentren en mal estado durante su recepción y sin haber sido usados. Contra defectos de diseño y/o elaboración o pérdida total de los bienes adquiridos.

Condiciones: Ante bienes defectos, la OFCOR, remitirá al proveedor para su subsanación correspondiente, el proveedor tendrá un plazo de tres (03) días hábiles.

14. Prestaciones accesorias a la prestación principal

No aplica para la presente contratación.

15. Lugar de entrega

La entrega de los bienes será en el Almacén de la sede principal de la Agencia Espacial del Perú - CONIDA, calle Luis Felipe Villarán N° 1069 - distrito de San Isidro - Lima, urb. Malibú, en el horario de 08:30 a 14:00 horas, en días laborables.

16. Plazo de entrega

El proveedor deberá entregar los bienes en el plazo de cinco (05) días calendario, contados a partir del día siguiente de emitida la orden de compra.



17. Requisitos y recursos del proveedor

El proveedor deberá ser una persona natural con negocio y/o persona jurídica con experiencia en venta de bienes de igual o similares características.

- Registro Nacional de proveedores vigente. Capítulo de bienes.
- Registro Único de Contribuyentes (RUC).

18. Adelantos

De acuerdo a lo que establezca la indagación de mercado.

19. Confidencialidad

No aplica a la presente contratación.

20. Medidas de control durante la ejecución contractual

La Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales en calidad de área usuaria, supervisará y coordinará el trabajo del proveedor en el detalle del material, tamaño, forma, presentación, modelo, etc.

21. Conformidad de los bienes

Área que recepcionará el bien:

El Almacén General realizará la recepción de los bienes en coordinación con la Oficina de Imagen Institucional (OFIMI) de la Agencia Espacial del Perú – CONIDA.

Área que brindará la conformidad:

La conformidad será otorgada por la Oficina de Imagen Institucional de la Agencia Espacial del Perú – CONIDA, quien verificará el cumplimiento de las condiciones contractuales.

22. Forma de pago

Forma de Pago La Entidad realizará el pago de acuerdo a lo establecido en la indagación de mercado, en moneda nacional mediante abono en cuenta interbancaria (CCI).

Para efectos de pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción del área de almacén (guía de internamiento).
- Informe de conformidad brindado por la Oficina de Imagen Institucional (OFIMI) de la Agencia Espacial del Perú – CONIDA.
- Comprobante de pago (factura).

23. Penalidades aplicables

Se aplicará la Penalidad por mora en la ejecución de la prestación, de conformidad con lo establecido en el artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

24. Responsabilidad por vicios ocultos

No aplica a la presente contratación.



AGENCIA ESPACIAL
DEL PERU CONIDA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

25. Anexos

No aplica a la presente contratación.

San Isidro, 03 de octubre del 2023

Atentamente,

Licenciada

Claudia Carmelino Sandoval

Jefe de la Oficina de Imagen Institucional
AGENCIA ESPACIAL DEL PERU - CONIDA